

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Sábado 21 de Febrero de 1885.

Núm. 927.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

EL GENERAL GORDON.

Esparta, cuando las naciones sus aliadas andaban en guerra, solía enviarles por todo refuerzo y auxilio uno de sus ciudadanos, segura de que él solo, siquier fuese ciego y lisado como Tirteo, bastaría para guiarlas al combate y obtener el anhelado triunfo.

Tal hizo Inglaterra en Enero de 1884, aunque con mala fortuna, a juzgar por el desastre de estos últimos días.

Para contrarrestar el empuje del Mahedi y pacificar el Sudan envió allá un hombre de genio, el mayor general Gordon, sin otro ejército que un par de ayudantes, ni más recursos que una suma de 100.000 libras esterlinas.

La empresa era grandiosa, considerado el especial y positivista carácter de los tiempos.

Contra el falso profeta, bajo cuya bandera se agrupaba el odio al nombre cristiano y a la influencia europea, las innumerables tribus pobladoras de medio continente africano, desde el Nilo hasta los lagos del Ecuador, y desde el Mar Rojo hasta las fronteras de Túnez, se puso en marcha su súbdito inglés conocedor del país, llevando en la mano diestra la bandera de paz, y decidido á desarmar las huestes de la barbarie, con la virtud y por la eficacia exclusiva de su superior inteligencia.

Hermoso espectáculo. La civilización, marchando inerte y tranquila al encuentro de la fuerza bruta.

Algo así, habían hecho anteriormente Livingstone y Stanley; pero no en tierras devastadas por una guerra de exterminio, sino entre gentes, cuya defensa mayor consistía en la ignorancia.

Nuestros lectores desearán, sin duda, conocer los antecedentes del osado explorador que á tanto se atrevió, y el cual, según todos los indicios, ha sido víctima de sus feroces adversarios.

El ilustre militar y administrador, conocido desde hace largo tiempo por el dictado de Gordon, el chino, tenía ahora 34 años de edad, y era oriundo de Escocia.

Dedicado por su padre al general del mismo nombre á la carrera de las armas, Carlos Jorge Gordon, después de cursar en Taunton los primeros estudios, ingresó, niño aún, en la Academia militar de Woolwich, de donde salió con el grado de teniente de ingenieros para la campaña de Crimea, en cuyas venturas y desventuras tomó parte importante desde el primero hasta el último día.

Al término de la guerra se habían manifestado ya sus aptitudes singulares, de suerte que allí se quedó con la comisión encargada de demarcar la nueva frontera rusa de Besarabia y Armenia.

En 1860 fué enviado con el mando del cuerpo inglés de ingenieros á la campaña de China.

El gobierno del Celeste Imperio, una vez firmada la paz, se vió puesto en inminente peligro por la sublevación de los Tai-ping, y pidió á la Gran Bretaña un oficial de talento y condiciones bastantes para reformar el ejército y devolver la tranquilidad perdida al devastado territorio.

Gordon tomó á su cargo la difícilísima aventura.

En pocos años redujo la insurrección, disciplinó la fuerza armada, reconquistó las ciudades que se hallaban en poder de los insurrectos y supo salvar al emperador y al imperio de una segura é inevitable ruina.

De 1864 á 1871 permaneció en Inglaterra, dirigiendo en Gravesend las fortificaciones del Támesis; en 1871 fué enviado al Danubio á estudiar la navegación del río, y terminada su misión, pasó á Constantinopla, donde Nubar Bajá le

propuso para el gobierno del Sudan, con gran contentamiento del jefe.

En compañía del italiano Gessi, desempeñó el gobierno de aquella inexplorada region desde Febrero de 1874 hasta fines de 1879.

Hizo allí verdaderos milagros, pese á la inmoralidad de funcionarios egipcios. En Khartum y en el Nilo Blanco, en Gondocoro y en los lagos del Ecuador, en Kordofan y Darfur, dominó á fuerza de perseverancia y prudencia la anarquía. Regularizó la administración, redujo á obediencia las levantiscas tribus, y supo acabar de raíz con el odioso y semi-oficial comercio de esclavos. Esto último produjo al cabo, no su descrédito, pero sí la pérdida de su fortuna.

El jefe más influyente de los que se dedicaban á la trata, Zebem-Bajá, encontró protección en el Cairo, y su hijo Suleiman, sublevado contra Gordon, lejos de ser castigado despues de la derrota, quedó impune.

Gordon entonces presentó la dimisión, y abandonando la causa del indolente jefe, se retiró á Jerusalem con ánimo de reanudar antiguos trabajos topográficos y arqueológicos.

Acababa de encomendarle el rey de los belgas, presidente de la Asociación internacional africana, la misión de sustituir en las regiones centrales al famoso y harto expeditivo Stanley, cuando al presentarse en Londres hacia fines de Enero de 1884 á recibir la venia del gobierno, se encontró con las órdenes de este que trataba de mandarle al Sudan, persuadido de la excelente obra que en tal region realizaria, gracias á sus excepcionales aptitudes.

El y solo él podía negociar con los jefes árabes de Haudendowa, hacerse respetar por las tribus de Bishar, socorrer las guarniciones de Sukat y Tokar, restablecer las comunicaciones con Suakin y Khartum, y disipar las allegadizas é indisciplinadas muchedumbres del falso profeta.

Sabido es que el Mahedi, hombre de mérito, sin ningun género de duda, ha logrado juntar en un haz las numerosísimas tribus independientes que desde tiempo inmemorial se destrozaban en perdurables é intestinas contiendas; pues bien, los esfuerzos de Gordon debían concretarse á resucitar los elementos de discordia, fomentar los odios pasados, y limitar por tal conducto la fuerza del bárbaro y poderoso enemigo.

La enormidad del intento se compadecía á maravilla con su indómito carácter, su espíritu humanitario y su sed de gloriosas aventuras.

En efecto, se puso en marcha acompañado por el teniente coronel W. Stewart y dos ó tres oficiales ingleses, llevándose 200.000 pesos de los 500.000 que á sus órdenes había puesto la Gran Bretaña.

Pero antes de llegar á Khartum, hubo de detenerse mal de su grado en Gondokoro.

En aquellos momentos (el 4 de Febrero) se libraba no lejos una terrible batalla entre las turbas del Mahedi y el ejército egipcio, comandado por el general Baker.

Los egipcios fueron derrotados á causa de su cabardía, dejando 1.500 hombres en el campo, y á duras penas se retiró Baker con vida, seguido por dos batallones turcos y algunos centenares de soldados europeos, que lograron abrirse paso á través de la salvaje muchedumbre.

Entonces, lo mismo que ahora, todos le dieron por muerto.

Copocíase la sublevación general, de las tribus del delta de Korosko y la de Massanaj y Kassala, sabíase á ciencia que Gordon había sido cogido en medio de las muchedumbres, y era lo natural,

que hubiese pagado con la vida su temeridad caballeresca.

A las dos semanas aparecía en Khartum, dueño de una ciudad tan bien fortificada como abastecida, y dispuesto á resistir hasta la llegada de los socorros.

Allí permaneció durante once meses, no en la quietud del sitiado, sino con el poder y actividad de aquellos antiguos adelantados castellanos que desde sus plazas fuertes invadían la tierra de moros en la gloriosa era de nuestra reconquista.

Tres, cuatro, cinco veces se le consideró vencido y asesinado, pero siempre volvía á dar muestras de sí, con alguna salida en que diezmaba y alejaba por el momento á los tenaces sitiadores.

Acostumbrado al asedio, reorganizó todos los servicios incluso el de vapor por el Nilo, y tal confianza había llegado á inspirar que á su lado quedaron y funcionaban en Khartum todos los consulados extranjeros.

Inglaterra, comprendiendo lo grave de la situación quiso salvar al héroe, y le envió un ejército á costa de los mayores sacrificios.

Al llegar las primeras avanzadas de lord Wolseley delante de Khartum, fueron recibidas á cañonazos. La ciudad estaba en manos del Mahedi hacia apenas cuarenta y ocho horas desde el 26 de Enero.

¿Qué ha sido de Gordon? ¿Qué suerte ha cabido al último caballero de la Tabla Redonda, al último paladín de la Gran Bretaña?

Hay tres versiones, dos de ellas verosímiles, é inverosímil por desgracia la tercera.

Crean unos que al tener noticia de la traición salió de su palacio y al dirigirse al consulado de Austria, cayó bajo la fusilería de los rebeldes; otros suponen que todavía pudo refugiarse en la iglesia griega y sostener allí una resistencia heroica; algunos pretenden que se salvó en una barca remontando el Nilo. Todos coinciden en cuanto á la traición de dos de sus servidores más adictos que abrieron al Mahedi las puertas de la ciudad, así como en lo tocante á la cobardía de la guarnición egipcia, la cual hizo causa común con los invasores.

Esto, sin embargo, no se compagina con la noticia bien comprobada de un horrible degüello.

Gordon era un hombre de aspecto delicado, pero de salud á prueba y de férrea costadura.

Sencillo como un niño en su lenguaje y maneras, llevaba admirablemente el peso de los 55 años y parecía por lo ágil y vehemente mucho más joven.

Fogoso é irascible, á duras penas reprimía en el primer momento las violencias de su carácter, que semejaban verdaderos accesos de furia. Así se le vió en China perseguir de casa en casa, revolver en mano, á aquel Li Hung Chang que había roto la fé jurada y asesinado á varios prisioneros.

Al propio tiempo, este hombre extraño que entretenía sus ocios leyendo *La Imitación de Cristo*, poseía la ternura apasionada propia de las mujeres y tenía el alma abierta á todos los sufrimientos é infortunios.

En el Sudan, y en la época anterior de su gobierno, era el terror de los bandoleros y los mercaderes de esclavos. Montado en su camello y sin más escolta que un guía, corría de provincia en provincia á través del desierto, para caer como un rayo sobre todos cuantos desobedecían sus órdenes ó cometían depredaciones y abusos.

Pero aun entonces, cuando la cólera del vengador irradiaba de sus ojos, dejábase notar en su acento una comisera-

cion afectuosa para con los débiles y oprimidos.

En su correspondencia, modelo de simpatía, hablaba en los términos más compasivos de los sudaneses.

«Daria por ellos mi vida y me duele más que si fuera propia su inmensa desventura. Por eso anhelo tanto librarlos de la esclavitud egipcia.» Para él eran los negros del Sudan muy superiores en todos conceptos á sus despóticos amos.

Nada tan conmovedor en los relatos modernos, como el pasaje en que pinta sus remordimientos por haber contribuido á introducir los beneficios de la civilización egipcia entre los Mugies del Sur de Gondokoro.

«No queremos, nos decían los pobres, vuestras perlas ni vuestro dinero, no queremos Pachá, lo único que queremos es nuestro país, y que os vayáis es lo único que os pedimos.»

Levantóse un mago, sigue contando Gordon, y maldijo nuestro intento. A poco, sobrevino un desastre, y casi me inclinó á creer que aquella plegaria había atraído sobre nosotros los invasores, el fuego de la cólera divina. Tal vez Dios, cuando se le llama en nombre de la justicia, escucha también á los que no le veneran ni conocen.»

—«Este pueblo—confesaba con cierta amargura en su última correspondencia—preferiría á buen seguro un gobernador árabe.»

Pero á medida que avanzamos en cultura, retrogradamos en sentimientos equitativos. Hoy más que ayer procedemos con respecto á los pueblos, no de otra suerte que si fuesen objetos inanimados.»

Solemne profecía, que acaba de tener por las trazas doloroso cumplimiento.

Así y todo, conservamos todavía alguna remota esperanza.

Acaso vive aún, y se dispone á parecer de nuevo en medio de aquellos que le han amado y de los traidores que le han vendido.

LOS TERREMOTOS

Y LA TRADICION POPULAR.

Los terremotos, que, según las opiniones científicas más admitidas, obedecen al trabajo lento y continuo que la tierra verifica al enfriarse para consolidar su corteza y seguir su misteriosa peregrinación hacia el estado en que actualmente se halla la llamada por los poetas *reina de la noche*, han sido objeto de las creencias, imaginaciones, ideas é hipótesis de todos los pueblos, especialmente de aquellos en que estos fenómenos ocurren con mayor frecuencia. El hecho anómalo—no obstante verificarse todos los días en algun punto del globo—de sentir temblar y estremecerse la tierra bajo nuestros pies y ver oscilar á nuestro alrededor los edificios y objetos que estamos acostumbrados á considerar como inmóviles es, aunque no venga acompañado de la cohorte de siniestros y desgracias de que están siendo actualmente víctimas gran número de pueblos de las provincias de Málaga y Granada, de tal importancia y trascendencia que el vulgo no puede menos de querer explicárselo de algún modo.

En los países católicos la aplicación del fenómeno en que nos ocupamos y de sus tristes consecuencias es la misma que se da á las inundaciones, hambres, pestes, guerras y toda clase de calamidades; Dios, causa consciente de todo cuanto es, existe y ocurre en este mundo, se vale de tales medios para castigarnos por nuestros pecados.

Los temblores de tierra como los cometas, auroras boreales é inundaciones son sólo señales de que el Señor Dios se sirve para mostrarnos su cólera y la irritación que le produce nuestra desenfrenada conducta. De aquí que el clero, in-

terpretando los sentimientos de todas las muchedumbres, ordene rogativas inmediatamente que estas calamidades sobrevienen; si han producido desgracias, para aplacar su ira; si no han llegado á sobrevenir, para desagraviarle antes que descargue su furor sobre nosotros.

Dos composiciones poéticas populares, recogida una de ellas por el Sr. Pitre en su obra *Canti popolari siciliani*, y otra publicada en la que lleva por título *Legende popolari siciliani*, de Salvatore, Salomone Marino, prueban una vez más la verdad de la opinion que indicamos en otro artículo y confirmamos hoy. Aludiendo al terremoto que produjo la consternación de la ciudad de Palermo en el año de 1823, la leyenda de Borgetto dice:

Gesu! misericordia!
la terra trema tutta,
s' affunna, si subbissa
comuna varca tutta:
Li mura annaculiann,
cadinu en ruina:
è l' urtima stirminiu,
l' urtima siritina.

Senti sta vuci, populu!
facemu penitenza;
lu Summu Diu sdignatu
chi fragelli dispenza!

Del terremoto de Sicilia ocurrido en 1693, la leyenda citada por Pitre dice, entre otras cosas, lo que sigue:

Trema la terra ca nun ha piccatu:

Pensa como tremu lu ca peccu ogn'ura,
y en otro pasaje:

Contra Catania lu adiratu Diu
La nissunu di chiddi si sarvau.

La idea de que todos estos males, como las tempestades, aluviones, etcétera, etc., son debidos á la voluntad de Dios irritado y ofendido por los hombres, hállase confirmada en estas explícitas y autorizadas palabras de Salomone Marino: «La representación del Cristo indignado por los pecados de los hombres, á los que manda un terrible azote, y de María, que, con sus ruegos é interponiendo su autoridad de madre, se opone á sus deseos y aplaca sus rigores, se encuentra con frecuencia en las leyendas populares sicilianas referentes á terremotos, aluviones, epidemias y desastres de toda clase.»

Los pobres vecinos de Albuñuelas, Beznar, Churriana, Alcaucin, Macharaviaya, Archidona, Puebla, Algarrobo, Periana, Jayena, Murchas, Santa Cruz, Velez Málaga, Nerja y tantos otros pueblos de la provincia de Granada y Málaga como han sufrido las desgracias consiguientes á los temblores de tierra allí ocurridos desde el 25 al 31 del próximo pasado, no podrán menos de leer con amargura la explicación que dá el pueblo siciliano de las desgracias ocurridas en Catania, por la cual vienen á resultar ellos más pecadores que los de otras provincias y capitales de España, donde, como en Madrid ha acontecido, apenas si nos hemos percatado del temblor de tierra, sin duda porque la Divinidad ha elegido para castigarlos en sus altos é inescrutables designios otro género de calamidades.

La tradición que atribuye á la venganza de la Divinidad los males con que de continuo nos vemos afligidos y castigados, se halla extendida por todos los pueblos católicos; quizás estudiada á fondo, no es más que la repetición de una sola voz que se impone y mata los ecos particulares que un oído fino puede percibir dentro de esa inmensa voz que se llama voz popular. Semejante tradición resultante de un mundo de ideas ya bastante complejo, es mucho menos interesante para el folklorista y para el hombre de ciencia que esas otras concepciones de la mente humana que, aunque más primitivas, dan una idea más clara acerca del fenómeno á que se refieren: concepciones de mucho más interés para los que pretenden seguir el curso de las evoluciones del pensamiento humano desde sus primeras fases hasta el grado de adelanto que alcanzan en los sistemas científicos de los pueblos modernos.

¿Por qué tiembla la tierra, se preguntan también los habitantes de la Polinesia, los indios de la América del Norte y otras muchas tribus de que nos habla Tylor, en su excelente obra *Civilización Primitiva*? Para que la tierra tiemble, contesta, preciso es que haya un sér encargado de hacerla temblar. Este poder, que los católicos conceden á la Divinidad irritada, lo atribuyen muchos pueblos salvajes á monstruos de naturaleza diversa que presentan ora caracteres de hombres, ora caracteres de animales. Para los Tonganes, Maui sostiene la tierra sobre su cuerpo extendido; cuando se vuelve para tomar una posición más cómoda, se produ-

ce un terremoto. Otra versión mítica, en que se enlaza el mundo subterráneo á que el sol se retira todas las noches con las regiones volcánicas, supone que el viejo Maui, que custodiaba el fuego en el Bolotú ó mansión de los muertos, fué sorprendido por el joven Maui, que pretendió y consiguió arrebatárselo, presentándose para ello á la entrada de la caverna. Tras una encarnizada lucha, el joven venció y el viejo Maui, rendido de fatiga y aporreado, quedó tendido en tierra cuán largo era: cada vez que el anciano vuelve de su letargo la tierra tiembla.

La explicación de que el robo del fuego subterráneo influye en los terremotos, es muy digna de estudio para los hombres científicos: un filósofo, un metafísico, que tanto monta como decir un misticador de nuestros días, hallaría en la coincidencia de este mito salvaje y la teoría científica dominante un asunto digno de sus elucubraciones y de repetir una vez más el aforismo tan mal interpretado como socorrido de que *nihil novum sub sole*. Después de todo, diría, si el enfriamiento de la tierra y desprendimiento del fuego central por los cráteres de sus volcanes influye en los terremotos, ¿qué alusión más palpable á este fenómeno que la lucha entablada entre el joven y el viejo Maui por apoderarse del fuego subterráneo, cuya pérdida produjo el letargo del anciano y los estremecimientos de nuestro globo?

La idea de que la tierra está sustentada por animales, hállase muy extendida. En las islas Célebes se supone que la sustenta un animal que sólo con perdón puede nombrarse. Los elefantes entre los indios, las ranas entre los Mongoles, el toro entre los musulmanes, son los animales encargados de sostener la tierra: cuando ellos cambian de posición, la tierra se estremece y tiembla.

Entre los tselcalas, según nos informa Tylor, las divinidades encargadas de sustentar el mundo se cansaban de sostenerlo y se lo pasaban de unos á otros: entonces la tierra temblaba; este mismo mito se encuentran en Asia.

Los canchadales refieren que Tuil el dios de los temblores de tierra, se pasea en trineo por bajo del suelo, y que cuando el perro que tira de este trineo se sacude las pulgas ó la nieve, se produce un terremoto. «Malas pulgas, dirán los canchadales, tiene el perro de Tuil! Ta-Ywa, héroe solar de los karen, colocó á Shie-Soo bajo la tierra para que la llevase: cada vez que se mueve produce un terremoto.»

Estas ideas y creencias y mitos referentes á la causa que produce los temblores de tierra, son dignos de estudio y envuelven una explicación del fenómeno mucho más interesante que la que nos suministra la tradición católica, y no muy diversa, acaso, de la que encontramos en los libros de los siglos pasados; prueba de que la ciencia tiene en el *Folk-Lore* documentos de estudio muy importantes.

La opinión de que entre los volcanes y los terremotos existe una relación, que á la geología toca explicar científicamente, es una creencia extendida sin duda en las repúblicas del Centro América, país eminentemente volcánico.

Un primo hermano mio, el Sr. D. Angel Machado, que tiene su residencia habitual en Guatemala, me ha referido una creencia por extremo curiosa y al parecer bastante arraigada entre los indios. Existe no lejos de Petapa, pueblo de la jurisdicción de Amatitlán, una finca llamada *Las Pedreras*, y enclavada en ella un cerro á que, por su configuración especial, dan los habitantes de aquella comarca el nombre de *La Cerra*. Este cerro redondo y desnudo de vegetación, que tiene en una de sus prominencias una gran grieta semejante en forma á la linda cacha, también de América, conocida por los naturales con el nombre de *Dione Lupanaria*, suponen los indios sostiene relaciones con el volcán *Pacaya* distante de él unas cinco leguas y que desempeña en ellas el papel de hembra. Cada vez que el volcán y *La Cerra* desean unirse se producen los temblores de tierra.

Añade mi primo que el temor que los indígenas tienen á perturbar dichos amores es tal, que habiéndose escapado una noche una yegua cerca de *La Cerra* y mandado á uno de sus capataces que fuese á buscarla, éste no obstante ser hombre de gran valor, y por todo extremo sumiso, se negó á obedecerle, confesándole el espanto que le producía el atravesar aquellos sitios pasada la media noche, hora que acaso consideraba la más á propósito para las caricias conyugales del volcán, hoy apagado, y del cerro en cuestión.

La curiosa creencia que acabamos de referir, y la circunstancia de llegar este periódico por su inmensa circulación á las repúblicas centro americanas, nos mueve á rogar á los amigos que tenemos en ellas, que tengan la bondad de recoger y remitirnos las creencias, supersticiones y leyendas vulgares que en aquellos Estados circulen respecto á las relaciones que existen entre los volcanes y los terremotos, con lo que prestarán un señalado servicio á la ciencia folklórica.

ANTONIO MACHADO Y ALVAREZ.

LOCAL.

Ayer á medio día bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil de la provincia abrióse la sesión extraordinaria á que había sido convocada la Diputación provincial.

Dióse cuenta del dictamen emitido por la Comisión correspondiente sobre el presupuesto adicional, que fué aprobado.

Se proyectó la plaza de practicante de la farmacia del Hospital provincial, resultando elegido por unanimidad Don Antonio Barceló y Ramon.

Leyóse el dictamen de la Comisión de actas proponiendo la aprobación de las presentadas por Don Manuel Guasp y Pujol y por el Sr. Barón de Binimusem, que á últimos de Diciembre próximo pasado fueron elegidos en el distrito de Menorca, y después de algunas consideraciones expuestas por uno de los individuos de dicha Comisión, fueron aprobadas, quedando proclamados Diputados provinciales los Señores Guasp y Binimusem. Inmediatamente después procedióse á la designación de los turnos que en la Comisión provincial deben ocupar los indicados señores, quedando elegido para el futuro cuarto turno el Sr. Barón de Binimusem en sustitución de Don Antonio Blanc, y para el primer turno nuestro querido compañero Don Manuel Guasp en sustitución de Don Agustín Carrió.

El cuerpo provincial resolvió proseguir las gestiones emprendidas en 1882 por la Diputación al objeto de conseguir la traslación del penal de estas islas cuyo estado ruinoso impide su continuación en los edificios del Olivar y San Francisco, á la vecina isla de Ibiza; y si esto no fuera posible, gestionar la construcción de un edificio de nueva planta en Mallorca, que reuniera las condiciones necesarias á tal clase de establecimientos.

Los periódicos de la Corte dan como segura la noticia de que el cupo de soldados de la quinta de este año que exigirá el Gobierno, se elevará á setenta mil hombres, ó sean veinte y cinco mil soldados mas que el año pasado.

Esta noticia será desagradable y fuertemente para muchas familias interesadas en el actual reemplazo cuyos hijos tengan un número comprometido, y que, rigiéndose por el número de soldados que correspondieron en la penúltima quinta á las distintas poblaciones de esta provincia habían hecho sus cálculos de probabilidad de verse exentos del servicio activo, tomando por base el cupo del año pasado.

El Sr. Ministro de la Guerra en uno de los últimos Consejos encareció la necesidad de aumento de soldados, y así parece lo resolvió el Gobierno.

El año pasado el cupo exigido, fué de cuarenta y cinco mil hombres, correspondiendo á esta provincia ingresar en caja el treinta y tres por ciento de los mozos sorteados.

Las operaciones de ingreso en caja y los fallos de exenciones ante la Comisión provincial se verificarán probablemente durante el próximo mes de Marzo.

Nuestro amigo D. Heriberto Granell, alcalde accidental de Palma, no se dá punto de reposo en todo aquello que tiende al mejoramiento de los intereses materiales de la población.

Según nuestras noticias ha dado las órdenes oportunas para que se construya una nueva cañería que desde *La fuente nueva de San Pedro*, conduzca nuevo caudal de agua al *Mollét* á fin de facilitar la aguada de los buques surtos en nuestro puerto.

Celebramos esta mejora que á no dudarlo será de suma utilidad.

El Sr. Subeyas-Bach, director de orquesta que fué en este Teatro principal en Diciembre y Enero último, ha sido escriturado con el mismo carácter para

la temporada de cuaresma en el Principal de Valencia, y para la temporada de primavera en el de San Fernando de Sevilla (empresa Gayarre).

Para ambas temporadas en aquellos teatros ha sido también escriturado nuestro paisano el tenor comprimario señor Nadal.

En la sesión celebrada anoche por este Ayuntamiento fué nombrado capellan del cementerio rural de esta ciudad nuestro particular amigo Don Tomás Amorós presbítero.

Consideramos acertada la elección.

Han sido trasportadas á Málaga las tiendas de campaña que existían en el lazareto de Mahon.

El próximo lunes se subastarán en el juzgado de la Catedral 10.000 garrafones de vidrio forrados de mimbre.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden, concediendo á las escuelas católicas de Mahon y Villacarlos, la subvención de 3500 y 750 pesetas respectivamente.

Por el Fiscal militar de esta plaza se está sumariando por delito de deserción al recluta Sebastian Huguet Ramon que disfrutaba de licencia ilimitada en el pueblo de Felanitx de donde se ha ausentado por cuyo motivo se le cita, llama y emplaza.

El muchacho que según dijimos, ayer se halla enfermo á consecuencia de haber recibido en la frente una cox de una cañalera, ha experimentado alguna mejoría, no pudiendo empero asegurarse todavía que se encuentre fuera de peligro.

Hemos recibido la memoria leida en el acreditado *Colegio de Santa Teresa* por el profesor de Agricultura D. Felipe Pons y Pons con motivo de la inauguración del curso académico de 1884 á 1885. Agradecemos la atención.

Por indisposición del Sr. Juez propietario de la Catedral se halla encargado del Juzgado de 1.ª instancia nuestro particular amigo el distinguido abogado Don Miguel Vila y Oliver Juez municipal del mismo distrito.

Además de los cinco cadáveres de los naufragos del día 8 han aparecido un perro y un gallo, que iban embarcados en el bote.

En las ropas que aquellos desgraciados vestían, se han encontrado los relojes y varias cantidades de dinero.

Ayer mañana se hizo la autopsia al último cadáver aparecido.

El joven ecónomo de la parroquial iglesia de Lluchmayor nuestro particular amigo Don José Oliver y Coll, natural de Sóller, ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Ibiza.

Los feiigreses de Lluchmayor sentirán seguramente verse privados de tan celosa como conciliadora autoridad eclesiástica, que tantas simpatías ha sabido captarse en aquella populosa villa.

El próximo domingo á las doce y media de su mañana la comunidad de regantes de la acéquia de Baster, celebrará junta general ordinaria en la casa habitación de su señor Presidente, con objeto de aprobar las cuentas del último ejercicio y proceder á la renovación de la Junta.

Se calcula en veinte mil duros, dice un periódico de Mahon, las pérdidas que han sufrido los fabricantes de calzado de aquella ciudad con la pérdida inesperada y casi incompensable del vapor-correo de las antillas «Alfonso XII»

Esta desgracia viene á aumentar y á agravar la crisis por que viene atravesando la industria del calzado en Menorca.

La ansiedad para conocer detalles de la pérdida es grande y general.

Anteayer fondeó en esta puerto, además del vapor *Menorca*, el vapor *Santuse*, procedente de Cette, con pipas vacías.

Se despacharon el laúd *Manuel* para Tortosa, con efecto; la polaca goleta *Emperador*, para Barcelona, con agarrabás; y el vapor *Jaime II* para Valencia, con la correspondencia. 14 pasajeros y carga.

En el Teatro-Circo. Balear, se pondrá esta noche en escena el drama histórico fantástico en tres actos titulado *La Heroína de Barcelona ó sea Santa Eulalia*.

El sábado próximo se pondrá en escena el grandioso drama de aparato é interesante argumento, nuevo en esta capital y representado. infinitas noches consecutivas en Madrid cuando su estreno y para el cual se están pintando varias magníficas decoraciones, cuyo título es *El mal Apóstol y el buen ladrón*.

El Sr. D. Ramón Obrador ha enviado á *La Opinión* el siguiente

COMUNICADO.

Sr. Director de *La Opinión*.

Muy Sr. mio y amigo: El Sr. D. Miguel Maura que publicó en el periódico que dirige una durísima censura contra un escrito mio, se niega ahora á insertar la carta-defensa que vá adjunta. He apelado en vano á su caballerosidad y sentimientos cristianos. Interin utilizo los medios legales, me veo precisado á suplicar á V. publique en *La Opinión* mi defensa, que yo no contaba enviar ni hubiera enviado á más periódico que el del Sr. Maura si este no se hubiera negado á insertarla.

Le doy gracias anticipadas y me repito suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.,
Ramon Obrador.

CARTA DE D. RAMON OBRADOR AL Sr. D. Miguel Maura, Director de EL ANCOR.

Miércoles de Ceniza del año 1885.

Muy señor mio y respetable sacerdote: He querido aguardar, para contestar á la censura de V., el instante en que la grey católica deja los cascabeles un si es no es profanos del carnaval y viste el sayal de la penitencia, por temor de que nuestras voces se perdieran, desoidas, entre el ruido loco de las máscaras.

Acerba y cruel es la censura de V.—Escribe V. frases con que me ofende gravemente en mis sentimientos católicos, y en mi dignidad de hombre. Parece que le mueven la ira, el deseo de causarme un mal irreparable, presentándome á los ojos de las gentes como un descreído materialista que insulta y escarnece hasta la compasión á la desgracia.... Yo no quiero suponer en las palabras de V. el sentido y alcance que literalmente se les daría en el lenguaje profano de la sociedad; porque entonces tendría que decirle que las injurias, de hombre á hombre se comprenden por lo mismo que pueden ser recogidas y reparadas, pero no son prudentes de sacerdote á pecador, ya que el pecador, si se resolviera á convertirse en hombre, cometería sacrilegio. Donde no es posible la defensa, manda la caridad cristiana que no haya ataque.

Pero no: ese esceso y crudeza de frase en V. no es, no debe ser malevolencia humana, sino desbordamiento de celo religioso que se deshace en apóstrofes impersonales aunque violentos, en injurias que no son injurias sino metáforas y alegorías místicas. Dejo, pues, toda indicación sobre este particular, que solo tendría razón de ser si la ofensa me viniere de un *levita* batallador de la Historia Sagrada, de un sacerdote de la Edad Media, de aquellos que ceñían espada para pelear bravamente contra los infieles, ó de un cura guerrillero de Monte-Esquinza de los que conquistaban conciencias atravesando el corazón. Afortunadamente, tratándose de V., dulce y apaciguador pastor de almas, la ofensa se convierte en inflamada chispa teórica, bien intencionada, sin asomo de pasión humana; sus amenazas son un idilio bíblico, fuertes de todos eso sí, pero candorosas en el fondo y de género evidentemente neutro para lo profano.

Y vengamos á mi malhadado articulejo «Cuestacion de la Risa»—Resúmen y sentido de mi escrito: El mundo quiere divertirse; no hay quien le quite sus teatros, sus bailes, sus conciertos; y yo entiendo que, ya que es así el mundo, no hemos de criticar que lo que se hace todos los días para simple diversion, se haga alguna vez para practicar una buena obra. Yo no espongo doctrina; me limito á anotar hechos innegables. Y no es un hecho que la sociedad no está modelada conforme al plan de la *Civitas Dei* del

Padre de la Iglesia, y de la Ciudad Ideal del filósofo griego? ¿No es un hecho—que yo no discuta en mi artículo—que se celebran en el mundo católico funciones profanas, continuamente? ¿Se pierde por esto la calidad de católico?

Me guardaria yo muy mucho de establecer ciertas incompatibilidades de que podría resultar que las personas religiosas no pasan de algunas docenas. Predíquese, enhorabuena, contra la perversion de las costumbres, fustiguese al pecado doquiera se encuentre.... pero ¡cuidado con arrojar del seno de la Iglesia á las mujeres que, en estos días de Carnaval, por ejemplo, distribuyen su tiempo entre las máscaras del Borne, las Cuarenta Horas de la Catedral y el teatro ó el baile. Seria peligroso.

De fijo, V. y todos los que militan en el ejército espiritual del idealismo puro, han de condolerse de ese promiscuo del mundo, y preferirían una sociedad más evangelizada donde no tuviese tan desdichada y general aplicacion el latin de Terencio «*homo sum et nihil humanum*, etc.»—Prediquen para eso, hagan esfuerzos: lo aplaudiremos todos; más no disparen sus rayos sobre cosa tan mínima como mi articulete, que, después de todo, no contiene herejía que valga la pena, pero si un dejo de amargura por el espectáculo burlesco de las costumbres.

Yo me lavo las manos de que el mundo vaya embarcado en esetreñ de placer. Lo que sostengo en mi artículo, es que aun de aplaudir el que de vez en cuando los pasajeros saquen la mano por la ventanilla con una dádiva para el desgraciado—¿Se ha de despreciar la limosna que contenga algun germen de vanidad, de deseo de placer, etc? Es toda la cuestión que yo ponía (humorísticamente, y en un semanario satírico, no olvidar esto.) Pues insistió en contestar resueltamente: «les harian falta bastantes mantas á los infelices de Andalucía.»—¿Y querrá esto decir que yo predique caridad materialista?... ¡Ojalá fuéramos todos santos ó poco menos! Entonces la caridad seria lo que debe ser: oro puro.... Mientras tanto, sigo en mi tema: «la caridad se nutre con el óbolo de todos;» y gracias, por miedo á peor, como la vieja del cuento; pero mucho mejor si todos nos hacemos más buenos.

La aristocracia madrileña ha dado prueba de esa caridad risueña y placentera, con el sonadísimo baile en casa de los duques de Fernan Nuñez, al cual acudieron S. S. M. M., y no recuerdo si tambien el Núncio de S. S., que no se desdena de concurrir á fiestas mundanas.—Y allí todo es escotes, lujo, belleza plástica.... *vanitas vanitatum*; y las damas escotadísimas son verdaderamente un imán—¿qué le haremos? *cosi va il mondo*—un imán para atraer monedas para los desvalidos. ¿Niega alguien esto? ¿Merezco yo los duros calificativos de V. por haber dicho que aplaudo esos bailes, en que suelen ser principalísimo ornamento damas protectorices del culto, sócias de *cefradías* religiosas?—Si esas damas católicas, al salir de la novena, van á la diversion hoy en moda en París y Madrid: á hacer ó presenciar, en aristocráticos salones, cuadros al vivo, ¿ Cree V. que yo elevo ese género de vida á la categoría de vida ejemplar, y que prefiero (¿cómo me ha atribuido V. esto? ¿cómo habla V. de esas cosas, mi venerable sacerdote?) «el beso impúdico de la cortesana al de la casta esposa.» No, por Dios; yo podré ser un pecadorcillo adocenado que no sepa resistir en ocasiones á experimentar cierto placer estético á la vista de un cuello alabastrino, bien torneado; y, como se ha dicho de las mujeres de Feuillet, caeré tal vez en la flaqueza de pellizcar, ligeramente, tenuemente, la manzana prohibida, sin comerala. Pero confieso que debe ser mucho más agradable á Dios el tener todos los instantes ocupada la mente y puesto el corazón en Él, vivir constantemente en el centro y sujeto á la más austera virtud. Así deberían ser los hombres, acaso: pensando siempre en Dios y en el Juicio Final, suprimiendo bailes, conciertos y escotes: el mundo una especie de claustro. Mas, ya que no es así, me confirmo en la idea de que, mientras tales diversiones subsistan, es plausible se empleen á las veces en socorrer á los desgraciados, y aun que la bella dama de París ofreciera un beso á cambio de 15000 francos para los infelices de Murcia, puesto que en Francia un beso es como dar aquí la mano.... sin perjuicio de que V. V. los encargados de la cura de almas procuren enderezar la vida social hácia costumbres más puras y piadosas.

Dije, además, que el barro humano es tan débil; que las mujeres hermosas nos atraen y cautivan hasta cuando el telégrafo habla de terremotos.—Y quien lo niegue, faltará hipócritamente á la verdad, negando la evidencia. ¿Es que porque hay una desgracia, todo ha de ser duto volador?—Ayer, por los terremotos de Ischia, hoy por las avalanchas en los pueblecillos de los Alpes, y siempre por los descarilamientos y naufragos, no podríamos parar un momento en el llanto, y adiós teatros, bailes y amorios. V. podrá conformarse con esto último. Yo no me conformo, y cuando amo bien á una mujer, el corazón me dá que Dios bendice ese sentimiento que penetra nuestro ser de impulsos nobles y generosos, de algo que no es de la tierra.

Luego, me supone V. predicador de la caridad utilitaria. Como si yo hubiese ensalzado esta virtud con el aperitivo del ciento por uno, conforme hacen tantos acreditados católicos.

Y ¿qué mala tentacion ha tenido al decir que me burlo de la compasion, de ese sentimiento humano que es la sal y el aroma del espíritu, el signo purísimo del origen divino de nuestro ser; la corriente santa que une las almas entre sí y con Dios!... Crea que he sentido la injuria, más por V. que por mí. Yo no me bajo ni necesito bajarme á contestar esa calificación. En cambio, los lectores la habrán encontrado impropia de un sacerdote cristiano que debe ser siempre dulzura, amor, atraccion, sus palabras suaves advertencia, no rayo de ira. Permítame que yo aventure algunas palabras para defender á V.

Es preciso hacerse cargo del estado de ánimo de V. V., con ser tan ilustrado y virtuoso, vive en un mundo ideal de perfecciones cristianas, tan apartado del mundo real y sus falacias, que del contraste y choque resulta que piensa V., como un místico y habla como el Apocalipsis. Viendo á la sociedad tan pervertida, su alma de V. busca con más abinco al Dios de las batallas del Antiguo Testamento, terrible, vengador, cerniéndose entre nubes preñadas de tempestad á lo alto del Sinai, que al Cristo del Evangelio, todo amor y perdon, que desde la cruz y con la hiel en los labios todavía murmura suplicas de compasion para sus verdugos. Y cree V. que es mejor pelear con sana y violencia, que convertir por la simpatía y el convencimiento.

De ahí—no tomé á mala parte la comparación, que le honra,—sin notarlo, es V. á modo de D. Quijote, desfacador de los que en su exaltada fantasía juzga en tuertos impios, y se le antoja un Juan Huss, un Lutero, un herejote trémebundo, un tan humilde católico como yo, por el simple hecho—que á lo más seria pecado venialísimo, y es conceder mucho—de publicar un articulete humorístico, de mera crónica festiva, sin consecuencia, que, aunque V. sueñe lo contrario, es la bacía del barbero, y no el yelmo de Mambrino.

Su ánimo de V. sufre de una tension é irritabilidad extraordinarias, que cuantos le apreciamos quisiéramos ver convertidas en mansedumbre, serenidad y amor efusivo—¿De qué depende esa neurosis espiritual? Veamos:

Claman V. y su periódico contra ciertas costumbres de la muy católica aristocracia palmesana, y la aristocracia responde insistiendo en esas costumbres, y dejando caracterizadas familias la suscripcion á «El Ancora.»

Truena V. V., otro día, contra la clase media que asiste á los bailes de determinada sociedad de recreo, cuyas pinturas censuran V. V. acremente como obra pagana; y la clase media contesta llenando los salones de esa sociedad, admirando sus pinturas, y expulsando—(yo no lo hubiera hecho)—á «El Ancora» de su gabinete de lectura.

Tratan de apartar á las clases trabajadoras de diversiones mundanas, y estas clases llenan de bote en bote sus círculos en los animados bailes.

Se deciden V. V. á colocarse entre los llamados católicos íntegros,—al lado de «El Siglo Futuro»—hasta el punto de que V. V. en su censura de mi artículo, califica de no católicos, ó de malos católicos, á los gobiernos y partidos conservadores; y España y Roma y la mayor parte de los obispos se obstinan en considerarles todavía como miembros de la Iglesia.

Por último—¡oh, tristeza!—buen número de cristianos le acusó á V. de inconsecuencia y casi casi de haber transigido con el error, al patrocinar V. la candidatura para Diputados á Cortes de un distinguidísimo individuo de su familia, que profesa y sirve con su partido las doc-

trinas liberales (anticatólicas, según V.) de la unidad italiana, el matrimonio civil, la libertad religiosa, la desamortizacion y la legalidad de la enseñanza racionalista y aun atea en las escuelas del Estado....

¡V. V. el más pronunciado representante aquí del catolicismo intransigente, íntegro, incompatible con toda concesion al espíritu liberal del siglo, de ese catolicismo que condena á Cánovas y á Pidal por herejes,.... verse acusado, de transigir con la masonería de Sagasta, de claudicar, de abandonar por un momento sus ideales y purezas de principio, para lograr el profano fin de hacer á un pariente Diputado, y diputado liberal, de esos que sancionan lo que V. V. llaman robo al clero, y que se confunden casi con los republicanos! ¡Y verse V. V. precisado á salir del paso diciendo que el candidato es cierto ha bebido en las aguas de la «empecatada» Universidad de Madrid, pero que es muy joven, y probablemente se enmendará con el tiempo!....

Comprendo; me explico perfectamente que tantas resistencias, tantos contratiempos y obstáculos esciten los nervios de V. y pongan bilioso al catolicismo vasconavarro.—Lo que no acierto á concebir es, por qué suerte de espejismo en V., ha venido á ser mi pobre artículo de «Ecos y Brisas» la cabeza de turco en que haya de desfogarse ese malhumor. ¡Ni si fuera la hidra de la impiedad, el sello de las «almas extraviadas»!

No me haga pagar á mí, pobre cristiano que no se mete en libros de caballería, ni piensa en filosofías, ni tiene en su espíritu más creencias religiosas que las que le inculcó su adorada madre, no me haga pagar los vidrios rotos de esa irritabilidad de V., que será santa pero tambien enfermiza, y de la cual puede V. curarse en familia. Amén, y Dios con todos.

Besa sus plantas su devotísimo
Ramon Obrador.

BOLETIN.

El periódico oficial de la provincia número 2814 contiene:

Vacante de una plaza de agente de orden público con destino á la Delegacion del Gobierno en Menorca.

Aviso á los industriales que, á pesar de no haber satisfecho la contribucion, continúan ejerciendo sus industrias.

Venta del monte *San Salvador* de Felanitx.

Otra de diez mil garrafones de vidrio. Edicto judicial llamando á los que se crean con derecho á la herencia de D. José Ferrer y Serra de Marina.

Otro de fiscal militar llamando al recluta Sebastian Huguet, sumariado por desercion.

Otro ídem llamando al recluta Miguel Mesquida, sumariado por falta de presentacion á revista anual.

Vacantes de escuelas públicas en esta provincia.

Aviso de junta general ordinaria de accionistas del Crédito Balear para el dia 1º del próximo mes de Marzo.

Otro de junta general extraordinaria de accionistas de la Empresa de la Fábrica de sal de Ibiza para el dia 6 del expresado mes.

Suscripcion nacional para socorrer á las victimas de los terremotos en provincias andaluzas.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Este Ayuntamiento en sesion celebrada el dia 13 del corriente acordó que la FERIA llamada de Ramos tenga lugar desde el viernes inmediato anterior al Domingo de aquel nombre hasta el miércoles inmediato siguiente ambos inclusive verificándose en el paseo de la Rambla y prohibiéndose toda instalacion en la Plaza de Santa Eulalia. Lo que en cumplimiento de lo acordado se hace saber al público á los efectos correspondientes. Palma 20 Febrero 1885.—El Alcalde accidental, Heriberto Granell.—P. A. del Ayuntamiento—Francisco Gomila, Secretario.

TRUENOS PARTICULARES.

Madrid 20 á las 5:15 t.

Los ingleses retroceden; avanzan 60000 sudaneses.

El general Stewart ha fallecido. Se anuncia una tempestad en el Atlántico para el domingo.

4 p interior: 62:45.

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

A tenor del articulo 20 de los Estatutos se convoca a los Sres. accionistas para la Junta General ordinaria que tendra lugar el dia 27 del corriente a las once de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad, calle de San Martin numero 33.

Los Sres. accionistas que deseen concurrir a dicho acto deberan depositar sus respectivas acciones, con veinte y cuatro horas de anticipacion a la senalada para la Junta.

Palma 11 Febrero de 1885.—El Presidente, Pedro Antonio Obrador. P. A. de la J. de G. El vocal Secretario, Bernardo Obrador y Mut.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

Con arreglo a lo dispuesto en el articulo 1.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendra lugar el 19 sorteo de amortizacion de los billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el dia 1.º de Marzo proximo, cuya amortizacion, conforme a la Real Orden de 26 del mismo Junio, se hara como los anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este 19 trimestre seis mil setecientos cuarenta y cinco billetes de los 750,000 emitidos.

El sorteo se verificara publicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco Rambla de Estudios, n.º 1, principal a las once de la mañana del referido dia 1.º de Marzo y lo presidira el Presidente del Banco o quien haga sus veces, asistiendo, ademas la Comision Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario General. Del acto dara fe un Notario, segun lo previene el Real Decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducirlos en el globo destinado al efecto, se expondran al publico las 866 bolas sorteadas y se extraeran de ellas 3, cuyos numeros quedaran amortizados en cada uno de los 750 millones de los tipos emitidos, resultando, por consecuencia, amortizados los seis mil setecientos cincuenta y cinco billetes correspondientes a este sorteo.

El Banco publicara en los periodicos oficiales los numeros de los Billetes que en cada millar quedan amortizados y dejara expuestas al publico en este Establecimiento las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona 15 de Febrero de 1885. El Secretario General, Aristides de Artiano.

HARINERA MALLORQUINA.

Por disposicion de la Junta de Gobierno queda abierto el pago en las oficinas de esta Sociedad de un dividendo de 25 pesetas por accion de 10 a 12 de la mañana en los dias no festivos. Palma 17 de Febrero de 1885.—El Director Gerente, Francisco Sagrista.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

En vista del considerable numero de importaciones de las cuotas que por ciertos efectos de las industrias que por el concepto de la contribucion industrial del proximo pasado año economico de 1883-84 tiene presentada la recaudacion de contribuciones del Banco de España, y teniendo en cuenta la investigacion practica que la mayor parte de los que aparecen en ciertos continuan ejerciendo sus respectivas industrias en perjuicio de los intereses de la Hacienda y de los que puntualmente satisfacen las cuotas, esta Administracion, ante de resolver los referidos expedientes, cree de su deber dirigir a los interesados el siguiente aviso.

To do contribuyente que resulte fallido no habiendo cumplido con su obligacion su profesion o industria se inscriba como tal fallido en el Boletin Oficial y periodicos de esta localidad por término de tres dias y si pasados estos no ha satisfecho a la Hacienda el debito y costas del apremio se le obligara en la forma y terminos que preceptua el articulo 161 del siguiente Reglamento de 13 de Julio de 1882, a cejar en su establecimiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que en tan falsa situacion se hallen a fin de que no puedan alegar ignorancia ante lo firmantemente dispuesto por el citado Reglamento, que esta oficina no puede eludir de llevarlo a debi o efecto. Palma 16 Febrero de 1885.—El Administrador, Francisco de Semir.

SUCURSAL DEL BANCO de España.

Por acuerdo del Banco y en cumplimiento del articulo 74 de sus Estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas para la Junta general ordinaria que debe celebrarse en esta Sucursal a la una de la tarde del dia 22 de los corrientes.

Ocho dias antes del señalado para dicho acto, se facilitaran las papeletas de asistencia, en la Secretaria, a los Sres. Accionistas que puedan ejercer este derecho; y de los cuales queda expuesta a correspon-

diente lista en la portería de estas oficinas. Palma 3 de Febrero de 1885.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

HARINERA BALEAR.

Aviso.

A tenor del articulo 68 de los Estatutos de la Compania, se convoca a los señores accionistas para la Junta General extraordinaria, que se celebrara el dia 27 del presente mes, a las cuatro de la tarde en las oficinas de esta sociedad San Francisco 6 para dar cuenta del estado en que se hallaba la Compania a fines del año 1884.

Se previene a los Srs. Accionistas que para ejercita su derecho de asistencia a dicha Junta, con arreglo al articulo 22 de los referidos Estatutos, deben depositar en la caja social los titulos de su pertenencia, con tres dias de anticipacion por lo menos, al en que ella tendra lugar. Palma 9 de Febrero 1885.—P. la J. de G. El Administrador, Pedro Martinez.

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta General se convoca a los Señores accionistas a la general ordinaria que se celebrara el 25 del actual a las siete de la tarde en el salon de sesiones de la Junta de Agricultura Industria y Comercio.

Los accionistas que deseen asistir a dicho acto se serviran depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad con tres dias de anticipacion al de la celebracion de dicha Junta donde se les entregara el correspondiente resguardo y papeleta de asistencia.

Palma 7 de Febrero de 1885.—Por la Compania Curtidora e Industrial.—El Administrador, Cosme Bauza.

CAJA DE AHOROS Y MONTE de Piedad de las Baleares.

En cumplimiento de los articulos 16 y 22 de los Estatutos celebrara esta Asociacion Junta General ordinaria el domingo 22 del corriente a las 12 de la mañana. Los dias 19, 20 y 21 se facilitaran durante las horas de oficina, las correspondientes papeletas de asistencia a los Sres. socios fundadores y subvencionistas. Palma 6 de Febrero de 1885. P. A. de la Junta Protectora.—El vocal de turno, José Luis Pons.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a los señores accionistas para la General ordinaria que debera celebrarse el dia 1.º del proximo mes de Marzo, a las once en punto de la mañana, en el domicilio de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho a votar estara de manifiesto en la Secretaria; y los Señores socios que deban concurrir se serviran recoger su papeleta de asistencia, con la anticipacion correspondiente.

Se advierte que las cartas de representacion se admitiran hasta el dia anterior a designado para la celebracion de la Junta. Palma 12 de Febrero de 1885.—Por el Crédito Balear, el Vocal de turno, Miguel Sola.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

A las once de la tarde del dia 23 de los corrientes se convoca a la Junta General de accionistas para reunion ordinaria que tendra lugar el dia 28 de Febrero a las 3 y media de la tarde, en la estacion de Palma.

Tienen derecho de concurrir a la Junta todos los tenedores de acciones, las cuales deberan ser depositadas en la Caja de la Compania al solicitar la papeleta de asistencia que expedira el numero de acciones en su posesion y a vista del accionista de su grado hasta que terminada la Junta se le devuelva a su posesion.

Dichas papeletas se facilitaron por la Secretaria desde el dia inmediato al de la publicacion de este anuncio, en todos los laborables de 12 de la mañana a 2 de la tarde hasta tres dias antes del señalado para la reunion.

Durante los quince dias anteriores a la misma se pondran de manifiesto a los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compania con arreglo a lo dispuesto por el articulo 30 de los Estatutos.

Palma 5 Febrero 1885.—El Presidente, Antonio Marquez. P. A. de J. A. Jaime Sancho, Secretario.

SINDICATO DE RIEGOS DE LA Acequia de Baster.

Por disposicion del Sr. Presidente se convoca a los Sres. Propietarios de este Sindicato para la Junta General que en la casa habitacion del mismo debera celebrarse el proximo domingo 22, a las 12 y media de la mañana, con el objeto de aprobar las cuentas presentadas por el Depositario y para la renovacion de la Junta. Palma 19 Febrero de 1885.—El Secretario, Miguel Garu.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo genero, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad critica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del bígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al bígado su accion natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre suministrarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que estrando con suavidad, purifican la sangre ó impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para curar las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo genero, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que auren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se aplica el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 587, Oxford-street, Londres. No. 3.

Primera Baratura Balear.

15-PLAZA DE CORT-15.

CONTINUAR LA REALIZACION DE TODOS LOS GENEROS DE INVIERNO.

PRECIO DE ALGUNOS ARTICULOS.

- Chales, capuchas de de 28 a 80 Rs. una.
- Pañuelos abrigo 6, 7, 8, 9 y 10 paños desde 3 a 60 rs. uno.
- Camisetas interior es desde 2 a 12 rs. una.
- Chalecos (Garibaldinas) desde 6 a 40 reales una.
- Corbatas de todas clases desde 1 a 14 s. una.
- Refajos de alconchado paño, pañete y otras clases desde 12 a 40 Rs. uno.
- Medias y calcetines desde 1 a 4 rs. par.
- Camisas en blanco y colores desde 10 a 30 reales una.
- Cuellos y puños de de 2 a 4 rs.
- Tartanes desde 2 1/2 a 20 rs. cana ó sea 1'555
- Pañetes, meltons, lanillas, terciopelos y otros articulos desde 16 a 80 Res. la cana ó sea 1'555.

Grande y variado surtido de toda clase de generos a precios sumamente limitados.

PREMIOS

CASA BANCQUE

36, OODON-COLOM 36.

De las mas acreditadas fabricaciones del pais y extranjeras. Precios ventajosos.

ECOS Y BRISAS

NÚMERO EXTRAORDINARIO A beneficio de las victimas de los terremotos de Andalucía.

—Precio 1 peseta—

Publicado por los principales escritores, poetas, pintores y dibujantes de Palma. Véndese en las principales librerías de esta ciudad.

ECOS Y BRISAS.

Polka original de D. Antonio Noquera. Se vende en las copisterías al precio de UNA PESETA.

En la calle de Gater núm. 10 hay una casa para alquilar que reúne todas las comodidades apetecibles para una familia. En la misma casa informarán.

En la calle de Odon Co'om casa de señores Guay Hermanos hay un primer piso para alquilar. En la misma informarán.

Huéspedes.

Una familia decente admitirá uno ó dos huéspedes tanto con asistencia como sin ella. Darán razon San Pedro Nolasco 7.

Un matrimonio sin familia desea una joven de 12 a 15 años en clase de criada. Razon Santa Eulalia número 93 tienda.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Botet, San Pedro Nolasco, 7.